

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ESTRATÉGICOSCOESEGUROS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy viernes veinte y seis (26) de Junio del año dos mil veinte (2020), se reúnen los señores Socios de la **COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ESTRATÉGICOSCOESEGUROS CIA. LTDA.**; en las oficinas de Coeseguros, ubicadas en Pedro Vicente Maldonado S2-205 y Antonio Borrero, planta baja, oficina 5B, Quito Provincia de Pichincha, con la concurrencia de: **1) FANNY ELIZABETH CUEVA CAJAS** poseedora de diez seis participaciones de un dólar cada una; y, **2) MARIA HORTENCIA CAJAS BASTIDAS**, poseedora de cuatro participaciones de un dólar cada una **3) FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DEL ECUADOR FENACOTIP** a través de su representante legal Edison Ramiro Espinoza Treviño, poseedora de trescientas ochenta participaciones de un dólar cada una. Por tanto, se encuentra presente el 100 % del capital social, los socios amparándose en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de Balances.**
- 2.- Aprobación Informe de auditoría**

Actúa como Presidenta de La Junta General Extraordinaria el señor **CARLOS ROBERTO SANTAMARIA VILATUÑA**, y la señora **FANNY ELIZABETH CUEVA CAJAS** en calidad de secretaria ad-hoc para la presente junta.

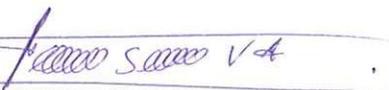
Acto seguido, el señor presidente de la junta pone a consideración los puntos a tratar del orden del día referido a **Aprobación de Balances y Aprobación de Informe de Auditoría de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ESTRATÉGICOSCOESEGUROS CIA. LTDA.**

Los socios con respecto al primer punto a tratar, dan por aprobado los balances y autorizan sean subidos al ente de control.

Con respecto al segundo punto, de igual manera aprueban el informe de auditoría

Posteriormente la presente acta es aprobada y ratificada por unanimidad de los socios presentes. Se termina la Junta General Extraordinaria Universal.

Para constancia de lo actuado firman los señores.



CARLOS ROBERTO SANTAMARIA VILATUÑA

PRESIDENTE

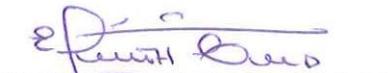
C.C. 1712776093



MARIA HORTENCIA CAJAS BASTIDAS

SOCIA

C.C. 1701334847



FANNY ELIZABETH CUEVA CAJAS

SECRETARIA

SOCIA

C.C. 1714767611



EDISON RAMIRO ESPINOZA TREVIÑO

REPRESENTANTE LEGAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PUBLICO  
DE PASAJEROS DEL ECUADOR FENACOTIP

SOCIA

RUC 1790751422001